

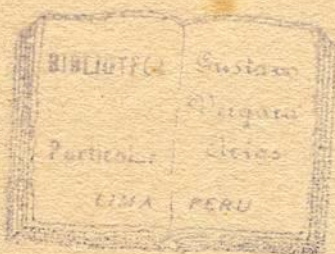
# nueva coronica

Organo del Dpto. de HISTORIA

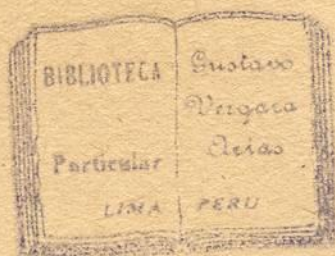


facultad de Letras  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

# nueva coronica



ORGANO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
FACULTAD DE LETRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Nº 1. LIMA, 1963.



El Departamento de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos dedica este primer número de NUEVA CORÓNICA a la memoria del doctor *Raúl Porras Barrenechea*, historiador y maestro inolvidable de acrisolados méritos, cuya vida y obra están indisolublemente ligadas al claustro de San Marcos.

## Algunos Problemas Heurísticos en las Crónicas de los Siglos XVI - XVII

Por CARLOS ARANIBAR

Tan cierto como que la ciencia histórica no puede reducirse a la transmisión escueta y nuda del testimonio de las fuentes, es que sin éstas no cabe función historiográfica alguna. Pero, porque se trata siempre de utilizar el inerte testimonio e introducirlo en una reconstrucción re-creadora y dinámica, la historia de la historiografía aparece, en cierto sentido, como la historia de los avatares y fluctuaciones del valor asignado al testimonio.

Ya en los albores de la edad moderna, la escuela purista de Leonardo Bruni, el analista florentino, buscó inspiración en los preceptos canónicos de los autores clásicos y dió a la forma feliz el privilegio sobre el fondo. De su *Historia florentina* mana, de uno y otro modo, la principal vertiente de la historiografía humanista. Bajo su impulso Sabellius, profesor de elocuencia en Udine, o el cultísimo cardenal Pietro Bembo —ciceroniano escrupuloso, que dice Fueter— repiten la acuciosa persecución de la forma, que conlleva el sacrificio de la crítica de fuentes y un inevitable desdén al documento. Frente al regusto de esa historia retoricista y virtuosa se erguía, por cierto, la escuela filológica de Calchi o el Beato Renano, que insistían en el examen de autenticidad y valoración de fuentes. Pero tales esfuerzos habrían de quedar larvados por mucho tiempo. Porque hubo muy poca difusión para la adustez de gabinete de un Sigonio o para el desmayado estilo de anticuario cuidadoso de un Flavius Blondus. Ni siquiera las eruditas demostraciones de Lorenzo Valla, en su análisis famoso de la falsa donación de Constantino, podían prosperar en épocas de esteticismo y renacimiento clásicos.

Por eso triunfan, más bien, la demorada artesanía y el desdén a la heurística de un Virgilio Polidoro, de un Marineo Sículo, profesor de retórica en Salamanca ascendido a historiógrafo de los reyes católicos, de un Paul Emile —el "Tito Livio galo"— o del historiador escocés Buchanan, imitador de Catulo; o del diligente biógrafo italiano de Enrique V, embozado en el nostálgico seudónimo de "Titus Livius". Y aun las adul-

teraciones y triquiñuelas de Tschudi, hermosteador profesional de la historia suiza, no distan mucho, en esencia, de la vigorosa pero distorsionada figura literaria que del Ricardo III de Inglaterra fabrica el humanista Tomás Moro, el soñador de Utopía, de cuyas manos pasa a hacer fortuna inevitable en el teatro de Shakespeare.

El descubrimiento de las nuevas tierras aporta a la circunscrita historiografía humanista el contingente de nuevas comunidades humanas, con su dosis de pintoresquismo —precursora de etnografías futuras— y amplía el campo hacia la perspectiva universal. O, por lo menos, al enfoque nacionalista que se pretende ecuménico. Las *Decadas* de Pedro Mártir o la obra clásica del padre Mariana, afectada y pulquérrima, hacen la fortuna de la forma purista y relegan al humilde testimonio. No se valúan las fuentes sino en cuanto provienen del arsenal precario de los autores clásicos —que se extraen a capricho de la antigüedad y de la patristica medieval— o en cuanto surgen del manantial exótico de exploradores recientes. Y, como si faltasen testimonios, se los halla a menudo en la recopilación apresurada, cuando no en la adulteración, el maquillaje y aún el fraude. Circula, así, la impostura famosa del dominico Annius de Viterbo, que alega rescatar antiguas fuentes como el apócrifo Catón o como el falso Beroso, presunto autor caldeco que se infiltra conspicuo y que hasta merece los honores de la cita a tan remotos escritores como los cronistas de Indias, Las Casas o Sarmiento de Gamboa<sup>1</sup>.

El siglo XVII contempla, por eso, los excesos del género en *Corpus* y colecciones de erudición y prolijidad fabulosas. Contra ellas, y también contra el decaer de la producción histórica humanista, reacciona el movimiento iluminista, codicioso de obras de síntesis y cuajado de cuadros amplios y teorías generalizadoras. Historia con ribetes de filosofía, persigue leyes o uniformidades vastas y elimina lo accidental: huelga recordar el papel que juega el testimonio en los afanes políticos de Montesquieu, en las aligeras acometidas del mordedor Voltaire, en las visiones esteticistas de Shaftesbury o en la rousseauniana visión de humanidad de Herder.

Pero el sino del documento, como materia prima de toda historia

<sup>1</sup> Ilustrativa puede ser la mención que hace del Beroso el cronista Sarmiento de Gamboa en su *Historia Indica* (Cap. V). Debí tomarla del historiador valenciano Pero Antón Bauter, autor de la *Coronica General de toda España*... (Valencia, 1464-51). Modernamente ha demostrado Ciron que Beuter plagió con profusión a Florián de Ocampo, el celebrado autor de la *Crónica General*. Y fue, justamente, Florián de Ocampo el principal difusor en España del Beroso inventado por Annius de Viterbo.

La cadena que va desde el falsario dominico hasta Sarmiento, no es sino típica muestra de aquellos "aparatos" eruditos de citas que circulaban como buena moneda en la bibliografía de la época y que cada autor tomaba de otro cualquiera sin embarazo alguno, con apresurado candor.

posible, no se resiente ya de más desaires. Ni el color local del romanticismo liberal, ni la historia naturalista de los rankianos, ni la inflada presunción de los neocomtianos, ni el criterio un poco escéptico del historicismo del XIX, conmueven los cimientos remotísimos de Blondus, Valla o Mabillon. Se ha modernizado, con mucho, la metodología heurística y se llega a veces a extremos fidelistas que aterran al profano. Riesgos como aquel que Marrou llama "nettoyage du document" son de todos los días; a veces se practica colaciones sin término y hasta prolifera, en ocasiones, un rebuscado tecnicismo, una suerte de criptografía bibliófila, que sólo entusiasma al iniciado. Pero subsiste, como una positiva conquista de la ciencia de la historia, el postulado de que el punto de partida del historiador está siempre en el examen crítico de sus fuentes.

---

Venidos al caso particular de que se ocupa el presente trabajo, interesa referirse a ese manido instrumental heurístico de la crítica de fuentes éditas. Y, con la misma y pertinaz trivialidad de las cosas muy sabidas, en cuanto se ingresa al campo de las crónicas de los siglos XVI-XVII, asoma el problema de la valuación y compulsas de testimonios tan dispares.

La crítica de las fuentes escritas se presenta en la misma forma en que se planteaban el problema Droysen o Bernheim, Seignobos o Bauer. Y, aunque en algunos manuales de metodología se presenta bajo un agobiador aparato de normas y pautas que se dividen o multiplican al infinito, bien entendida puede reducirse a dos preguntas:

a) ¿Qué grado de confianza merece tal fuente? (*Crítica externa*: autenticidad, fecha, lugar de procedencia. En el caso de obras impresas: verificación de su conformidad con lo que el autor escribió realmente; problemas de ediciones truncas, dolosas, mal anotadas o que usaron copias del testimonio original, etc.).

b) ¿Qué grado de confianza merecen los testimonios consignados en tal fuente? (*Crítica interna*: valor del testimonio; grado de competencia del autor: ¿alcanzó la verdad? ¿estuvo en condiciones de transmitirla con fidelidad? Grado de seguridad del autor: partícipe de los hechos, testigo de referencia, compendiador, etc. Y, finalmente, compulsas del testimonio con fuentes coetáneas).

Sólo a condición de ensayar respuesta a ambas preguntas, es permisible la interpretación de las fuentes y la construcción histórica propiamente dicha.

Bien podría alegarse que nada de esto constituye novedad. Pero, quien ha deambulado por el acervo cronístico peruano de los siglos XVI y XVII sabe que una cosa es su simple lectura ilustrativa y muy otra fundar la jerarquía de testimonios, mediante compulsas laboriosas,

señalando precedencias y grados de originalidad, estableciendo vertientes de información, expurgando errores de lectura, de copia o tipográficos y aún resguardándose de anotaciones exóticas que mas de un editor escribiera de ligero.

La enorme lista de investigadores, propios y extraños, que acometieron el estudio de la materia incaica, ha enriquecido el bagaje crítico que puede utilizar el estudioso de hoy. Pedantería suma fuera desconocer los impagables trabajos de los mejores expertos en crónicas, desde algunos breves y atinados juicios de Prescott a la elegante y sólida erudición de Jiménez de la Espada, del moroso cuidado de Means a las biografías de Romero y Angulo, desde el entusiasmo del Riva Agüero juvenil hasta las exiguas pero certeras líneas de Baudin o Rowe, a vuela pluma, y hasta los magistrales estudios de Porras Barrenechea, el más grande conocedor de cronistas, o las eruditas aportaciones del infatigable Lohmann Villena.

Por lo tanto, al revisar a continuación algunos de los escollos que surgen del material cronístico y destacar lo difícil que resulta la fundación de una jerarquía de testimonios, no se pretende renovar el panorama heurístico, ni mucho menos, pero sí presentarlo en toda su densa y confusa magnitud y sugerir, alguna vez, alguna vía.

## CRITICA EXTERNA

### *El problema de la edición de crónicas.*

Se diría que todo ese impresionante caudal de consejos y precauciones con que la moderna técnica de edición prepara el documento, hace desaparecer o reduce al minimum los tropiezos, por la magia de la letra impresa. Y la verdad es que, para quien busca historia de divulgación, no existen tales problemas. Lo demuestran, con pertinaz candor, multitud de compendios sobre la materia incaica, que se agotan en la sola repetición de cuadros tradicionales. El frequentador de crónicas sabe que, por el contrario, para los fines de la investigación es deseable usar en cada caso la mejor edición obtenible o, en su defecto, expurgar en lo posible de errores la edición defectuosa, que por desgracia suele ser la más accesible.

Las reediciones de textos cronísticos de los siglos XVI-XVII suman legión. Un vistazo a los usuales repertorios hace ver la ciclópea e inútil tarea que sería colacionar todas las ediciones de cada cronista. Esto no pasa de ser un desideratum pero, en más modestos límites, la compulsu es siempre provechosa. Aún sin repetir proezas bibliográficas, como la excelente colación hecha por Alexander Pogo de las relaciones de Xerez y Mena, modelo de pulcritud y seriedad, la mayor parte de las

crónicas en actual circulación claman por una reedición severa. Tal ocurre, por ejemplo, con los escritos de Polo de Ondegardo, provenientes de copias disímiles o truncas, en grado tal que el editor Urteaga llegó a imprimir dos veces el mismo escrito, sin caer en la cuenta.

De un modo general, las dificultades son las que derivan por descuidos en la técnica de edición de fuentes. En la mayor parte de las veces, a las oscuridades del texto original —o de la edición princeps— se han añadido deslices tipográficos y enmiendas caritativas por editores improvisados o en extremo confiados. Los publicistas de la conocida colección llamada de Torres de Mendoza o, entre nosotros, Francisco Loayza en sus ediciones populares, han demostrado cierta liviana urgencia de imprimir a todo correr. Historiador hubo, tan eficiente como el padre Constantino Bayle, que, puesto a reeditar la historia del padre Murúa a vista de un manuscrito diferente que contenía 20 nuevos capítulos, transliteraba, sin sospecharlo ni de lejos, los escritos provenientes de Polo de Ondegardo. Y en trance así, se realizó el hallazgo de otro manuscrito que, al decir del descubridor —que aún no lo publica— es "completamente diferente de lo que estábamos acostumbrados a saber como de Murúa"<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> El mejor texto en circulación de la **Historia del origen y genealogía real de los Incas del Perú** es, desde luego, el editado en Madrid por el padre Constantino Bayle, en 1946. Hace notoria ventaja a la edición limeña de Urteaga y Romero y, por supuesto, a la hecha en Lima por Loayza, también en 1946. Pero, exclusión hecha del manuscrito aún no publicado, la obra de Murúa tal como se la conoce es un abigarrado conjunto del valor más heterogéneo posible, con interpolaciones, párrafos truncos, repeticiones, ensambladuras artificiales, transliteraciones copiosas, etc. Mostraré, al paso, algunos puntos que aún no se ven claros en la materia de dependencia de fuentes, a pesar de los cuales las citas de Murúa campean en los estudios actuales sobre historia incaica. Las citas las hago por dicha edición Bayle.

El editor español pensó que su impresión ganaba notablemente sobre la anterior; pero los nuevos capítulos añadidos al libro III, que creyó ser originales del mercedario Murúa, no son otra cosa que transcripción de las noticias insertas en el **Confesionario**... (que editó el III Concilio Limense), a base de averiguaciones de Polo de Ondegardo. Es fácil compulsar las noticias de capítulos XLV a LXII de Murúa (MURUA, 1946: 269-321) con los **Errores y supersticiones** y la **Instrucción**..., que proceden de Polo, como se sabe perfectamente.

Pero hay mucho más que la interpolación de una veintena de capítulos de ajeno autor, pues más o menos así se surtían Acosta, Calancha, Cobo, Herrera, etc. Pues se hallan curiosas afinidades entre el texto presunto de Murúa y otros relatores. Puede señalarse entronques con Gómara, con Molina, con Guamán Poma, tal vez con Gutiérrez de Santa Clara y aún con informantes tan precarios como fray Toribio Benavente (Motolinia) y, quizá, con Sahagún; por cuyas resultas figuran en el texto interpolaciones las más caprichosas y extrañas, que describen costumbres mejicanas o antillanas (v.gr. MURUA, 1946: 98, 140, 245; ¡quema ritual de la viuda en la pira del difunto; en pp. 343-44!) o amazónicas (el manzanillo, los caribes, las flechas envenenadas, etc.), que por cierto ponen en figuras al comprensivo y ecléctico editor Bayle.

El extractador o copista que, a vista de un original de Murúa, preparó el texto que hasta aquí se ha difundido, logró, mediante la consulta indis-

También es conocido el censurable desgano con que se han echado a rodar muchas crónicas, como la mayor parte de la serie Urteaga-Romero. Puede asegurarse que escasean notablemente las ediciones críticas, lo cual es, por cierto, muy distinto de atiborrarlas de notas. Son de confiar, desde luego, algunas limpias ediciones del erudito Jiménez de la Espada, quien alegara cierta vez ser, más que historiador, un mero "exhibidor de materiales", lo cual no le impidió sentar los más firmes cimientos de la cronística peruana. Pero sólo en años recientes se ha usado rigor en la impresión de algunos textos; muy pocos, por desgracia. Entre ellos, la crónica de Sarmiento de Gamboa por Pietschmann, en 1906; la de Estete por Larrea, en 1919; la relación de Chíncha por Trimbörn, en 1936; la llamada Sámano-Xerez y la de Trujillo por Porras, en 1937 y 1948; la de los *Comentarios Reales* por Rosenblat, en 1943.

Pero, aún sin solicitaciones eruditas y sin aludir a memoriales o informaciones de servicios ni a textos presuntos o extraviados, hay un cúmulo de valiosas crónicas y relaciones breves que han sido ocasionalmente impresas y que flotan, un poco escondidas, entre colecciones documentales (como las de Medina y Levillier o la C. D. I. H. E.), re-

---

criminada de tan dispares fuentes, el variopinto arsenal que se va examinando aquí. Pues aún parece haber alguna indicación de ligamen con el licenciado Falcón (MURUA, 1946: 332 ss.), quizá con la perdida **Apología pro indís** más que con la conocida **Representación**. Y, dada tan original amalgama, también es sencillo refutar a Murúa con el propio Murúa.

El padre Bayle, sin ahondar en razones, encontraba ya muy extraño que aquella eglógica visión del Imperio idílico, "edad de oro" de la vida natural y feliz (MURUA, 1946: 159-60) tropezara, a las pocas páginas, con una antología de denuestos para el indígena: "Es gente muy viciosa, de poco trabajo, tristes, melancólicos, cobardes, viles, flojos, tibios, mal inclinados, mentirosos, ingratos, de muy poca memoria, y de ninguna firmeza, y algunos ladrones y embaidores; son también idólatras, abusoneiros, adúlteros, dados y acostumbrados a pecados nefandos y abominables..." (MURUA, 1946: 168).

Con tan pernicioso sistema de taracea, nada más frecuente que hallar versiones contrapuestas en el texto y confusos datos por completo ajenos a la materia incaica. Baste decir que en algún párrafo se habla de flechas con puntas de pedernal y huesos de peces —lo cual es materia mexicana— y ha merecido ser incluido en el texto nada menos que tres veces (MURUA, 1946: 88, 95, 106). El templo de Coricancha es convertido en pirámide escalonada azteca, con plataformas superpuestas y "ciento diez gradas para subir a lo alto". Y no faltan noticias estrambóticas, sin precedente serio, como aquellos "guacacue" o filósofos que se daban a la meditación y vagaban desnudos por los desiertos (MURUA, 1946: 155-56).

Por tales motivos, que sólo resultan atendibles desde la edición madrileña de 1946, se hace explicable que el eruditísimo investigador que fue Raúl Porras concibió tempranamente una idea equivocada del mercedario Murúa: elogió su información histórica y etnográfica y, por su calidad literaria, le juzgó "el Palma de la historia incaica".

Es necesario apuntar que aquellos juicios fueron hechos en 1944, sobre la base de la única edición conocida hasta entonces, que ya era una crónica taraceada, mutilada o adicionada a capricho. El hallazgo del manuscrito original en 1951, por el profesor Ballesteros, exige una revisión crítica sobre la obra de Murúa, que no puede ser hecha mientras no se

vistas especializadas (v.gr. la relación de Ruiz de Arce, el Anónimo escurialense) y libros raros, de difícil acceso. Todo ese material requiere con apremio ser reeditado, para ilustrar, esclarecer, rectificar y remozar muchos cuadros tradicionales de la historia de los Incas. Juzgará cuánto importa reimprimir esas fuentes primordiales quien revise algunos trabajos a la moda, en que menudean las citas de Garcilaso, Cieza, Betanzos, Montesinos, Acosta, Cobo, Sarmiento y otros "cronistas mayores", prescindiendo por entero de calibrar los testimonios de un Ramos Gavilán, de un Morales, de las informaciones de Enriquez, de un Vega Bazán, de un Diego de Silva, de un Rodríguez de Figueroa y, ¿por qué no?, hasta de un Girolamo Benzoni, cuya heterogénea y rarísima obra, a cuatro siglos de publicada, aún no ha sido traducida al español.

### CRITICA INTERNA

Cubre este renglón las averiguaciones que permiten precisar la validez de los datos transmitidos por la crónica, mediante dos elementos complementarios: la biografía del autor y la compulsas con fuentes coetáneas.

Por medio del *itinerario biográfico* del relator, interesa descubrir, como ulteriores elementos de juicio, la personalidad del cronista, el grado de cultura que tuvo, la profesión, el propósito que le indujo a escribir, los lugares en que acopió noticias, el tiempo que empleó en hacerlo, el conocimiento de lenguas aborígenes, sus fuentes de información. Todo esto permite calificar la validez de la obra vista en conjunto.

De la compulsas con fuentes coetáneas —declaradas o no— surge,

---

de a prensas el nuevo texto. Las indicaciones del descubridor, brevisimas por desgracia, no permiten rectificar con seguridad el cuadro crítico y la apreciación del cronista mercedario. Se limita, dados los fines informativos de su comunicación, a destacar que lo conocido como de Murúa es un abregé, interpolado; y no entra en ningún detalle heurístico.

De todos modos, Ballesteros ha informado que el texto nuevo se acompaña de 37 láminas en colores y que es muy diferente, con numerosos capítulos nuevos. Asegura que Murúa no fué autor particularmente atraído por lo escabroso y sensual (como pensara Porras) ni tampoco se dió a una denigración de lo indígena —como quería Loayza—; pero, en lo que concierne a la materia religiosa, no ha hecho ninguna indicación sobre el valor informativo de Murúa y aún pareciera mantener la confianza de Bayle cuando elogiaba al mercedario por sus profusas noticias sobre idolatrías (En el prólogo a la edición madrileña, escribía Bayle: "Cuyo meollo y sustancia, y blanco principal de Murúa, es, a mi entender, lo relativo a las idolatrías y supersticiones". Pero ésta es materia, ya dije, en que saqueaba a Polo de Ondegardo!)

Cómo juzgar del grado en que Murúa rescata su originalidad del conjunto que siempre pasara por suyo, es cosa que no puede aventurarse. Pero, de cualquier modo, toda cita de Murúa debe ser hecha con el máximo rigor posible en la cuestión de compulsas y dependencia de fuentes.

en cambio, la relativa novedad de cada grupo particular de noticias, lo que podría llamarse "filiación del dato". Por ejemplo, la ilustre figura del jesuita José de Acosta garantiza, a priori, la seriedad de su *Historia Natural y Moral de las Indias* (1589). De ella podrá siempre sacarse con provecho información, sobre todo en la materia de la fauna y flora americanas; y es fácil captar su celebrado espíritu crítico en problemas científicos de época. Pero con eso y con todo, si le requerimos noticias sobre religión incaica, bien se le puede calificar de testimonio secundario y de exíguo valor intrínseco, porque sus datos provienen del *Compendio* editado por el Concilio limense de 1583 y que, a su turno, sólo extractaba averiguaciones de Polo de Ondegardo hechas en el Cuzco desde un cuarto de siglo antes.

## I. ITINERARIO BIOGRAFICO DEL AUTOR

### *La biografía.*

La necesidad de contar con la biografía del cronista se hace evidente. Piénsese, por ejemplo, cómo en la *Suma y Narración*, a pesar de la prosa deslucida y fatigante, valúa el experto el testimonio de Betanzos, quechuista primigenio, que sirvió tempranamente de intérprete a Pizarro y que tuvo acceso a los cantares épicos de la historia oficialista del Cuzco, en razón de su matrimonio con doña Angelina Yupanqui. O en la confianza que suele merecer el probo e incansable Cieza, curioso de antiguallas y "cosas de la tierra" que, por mediados del XVI, prefigura, como anticipo genial, la avidez y laboriosidad de Ramondi, Squier o Middendorf entre los viajeros ochocentistas. Y las oscilaciones críticas sobre el valor del testimonio de Garcilaso, desde la aparición de sus *Comentarios* en 1609 dan en el meollo de la comprensión misma del antiguo Perú; y corresponden no sólo al progreso de la ciencia historiográfica, sino también al enriquecimiento paulatino de su biografía, a tal punto que ciertos finos matices interpretativos sobre la verdadera personalidad del Inca sólo se hicieron posibles a raíz de dos series de hallazgos documentales: el de 1922, por de la Torre y del Cerro, y el de 1949, por Raúl Porras.

Recientemente, y aumentando la confusión que siempre hubo en torno a la biografía del cronista mexicano Gutiérrez de Santa Clara, se ha insinuado que no vino jamás al Perú. De hacerse la demostración, quedarían lesionadas las riquísimas noticias sobre las guerras civiles de los conquistadores, que consigna el cronista como de primera fuente; habría que revisar, también, ciertas originales informaciones sobre religión incaica, hasta hoy acreditables por la presunción de haber sido recogidas in situ. Imputación semejante puede hacerse, con ma-

yores visos de justicia, al milanés Girolamo Benzoni, el embrollado autor de la *Historia del Mondo Nuovo*, del que no se conoce más datos biográficos que los que él mismo diera, al describir siempre en términos de recogedor directo las noticias de Indias "da lui proprio vedute, per acqua, et per terra in quattordeci anni". A despecho de la aceptación de que gozara su obra en Europa cuando fue publicada, y de la moderna credulidad de Medina y Means, el vivaz Benzoni parece configurar, mutatis mutandis, al perfecto Mendeville de la exploración americana.

También la necesidad de una biografía del cronista se patentiza en el caso frecuente de relaciones semianónimas o decididamente inidentificadas. Ya es posible mirar con favorable parsimonia crítica las noticias que trae un actor en los sucesos de Cajamarca en 1532 —cuyo "mezquino y codicioso espíritu" irritaba al magnánimo Prescott—, pues sólo ahora se sabe que fué el capitán Cristóbal de Mena.

Y del propio historiador sajón brota el ejemplo en contraria: teniendo a la vista una copia del *Señorío de los Incas* sin indicación de autor, la atribuyó al licenciado Sarmiento, Presidente del Consejo de Indias, a quien imaginó deambulando por tierras peruanas —a las que no asomó nunca— en su calidad de altísimo funcionario de la corona española y a quien atribuyó virtudes que, felizmente, ya fueron restituidas por Jiménez de la Espada al autor legítimo, Cieza de León. Y, a tantos años de la enmienda, todavía asoma un ocasional autor, como Bertrand Flornoy, que llevando a lo increíble el desliz de Prescott, imagina al circunspecto Presidente del Consejo de Indias invitado a la mesa del corregidor del Cuzco, el padre de Garcilaso! ¡E intuye que allí pudo nacer la afición histórica del tardío comentarista!

La mejor prueba de que la personalidad del autor es primerísimo elemento de juicio, la dan muchas relaciones anónimas. Sin resucitar los alborotos que suscitan, cíclicamente, los presuntos escritos de Valera, algunas breves relaciones o compendios de urgencia mueven a dudas continuas. Hay por allí una redactada por un doctrinante de Chincha —en la que veo acusadísimas concordancias con las relaciones de Castro y Morejón (1557), de Damián de la Bandera (1557) y de Santillán (ca. 1572), que parecen haber pasado inadvertidas—, en la cual alguna nota discordante pudiera ser atendida si se conociese al autor y se pudiese juzgar el grado en que merece crédito.

La reversión del ligamen entre crónica y cronista, se hace también visible a menudo. El llamado *Anónimo de Yucay*, de 16-III-1571, fue por mucho tiempo atribuido a Polo de Ondegardo y parece haber influido en la calificación de este cronista como "toledano", lo cual entraña, normalmente, prevención y suspicacia para con el resto de sus obras. Sólo hace una década ha sugerido Bataillon como presunto autor al pa-

dre Ruiz del Portillo, con razones de fuerza<sup>3</sup> y ya debiera liberarse al acucioso Polo del gravoso fardo que le dieron a cargar los editores Urteaga y Romero.

En el mismo terreno de adjudicaciones hipotéticas, la crónica sobre el levantamiento de Manco en el Cuzco, de 2-IV-1539, fue atribuida con insistencia al dominico Valverde, sin aducirse prueba seria: de ahí resultaba, naturalmente, cargar los defectos de aquella relación anónima a la cuenta de fray Vicente, ya bastante abultada por su discutida intervención en Cajamarca.

#### *La formación del cronista.*

El grado de cultura y la formación del cronista suelen ser arma de doble filo. Brota, a veces, más confiable la observación sencilla del relator y la transmisión del dato escueto antes que la trabajada erudición que en muchos otros autores recubre y asfixia al dato. Ciertamente que no hacen reparo a la fidelidad en Cieza algunas citas de autores griegos —muy de ocasión y por entero sobrepuestas— y que no es motivo de censura que Oviedo (y con mayor éxito el padre Bernabé Cobo) calcara en Plinio su catálogo de naturalista de Indias. Pero suele darse mayor sabor etnográfico en un ceñido párrafo del soldado Estete que en las galas discursivas de la *Miscelánea* de Cabello. Y si algún mérito asiste al agustino Román y Zamora, quien plagió por entero manuscritos del obispo de Chiapas, será el de haber seleccionado para su trasiego los capítulos concernientes a Méjico y el Perú. Porque la *Apologética* de Las Casas es un centón inacabable, taracea en que algunos datos de segunda mano sobre la materia incaica flotan entre miríadas de citas bíblicas y griegas, anécdotas del *Malleus malleficarum*, crédulas visiones de hombres transformados en bestias o llevados por los aires por el demonio, candorosas evocaciones como la de los hiperbóreos que alcanzaban a vivir mil años; y mil y una "nefandidades" que al propio autor atosigaban y que ganan la simpatía del lector cuando el jadeante padre Las Casas confiesa, a media jornada, que desespera por concluir y por "salir de este laberinto".

Asiste a Markham o a Sánchez buena razón en haber señalado la profesión del cronista como criterio ordenador. Sin embargo, puestos a buscar una clasificación única, ni la profesión, ni la raza, ni el partidismo pasan de ser connotaciones genéricas. Mayor aplicabilidad revelan los esquemas cronológicos de Baudin y Porras. Hay que reconocer, de todos modos, el valor testimonial del jurista Polo en asuntos de su

<sup>3</sup> BATAILLON, Marcel.— **Comentarios a un famoso parecer contra las Casas.** En revista "Letras", número 49, pp. 241-54. Lima, Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1953.

competencia, como el de las creencias religiosas recogidas por el párroco Molina, etc.

*El propósito del relator.*

La razón que movió al cronista para componer su relato equivale, a menudo, a una declaración de principios. Muy lejos del soldado secretario de Pizarro, llámese Xerez o Sancho, que escribe al pie del jefe, está el veterano que reconstruye con libertad, cuarenta años después, las jornadas en que gastó su juventud. A un narrador áulico, puesto a justificar una bandería en el tráfago de las guerras civiles, no le asaltarán, desde luego, las vacilaciones y tapujos que sobrecogen el ánimo erasmista del Inca Garcilaso, prudente y fino. Muy distantes, también, los juicios apologéticos y exculpatorios en un Falcón, un Valera, de las zarandeadas *Informaciones* de Toledo, dado a justificar sus convicciones regalistas. Tampoco hay punto común entre algunas de las llamadas "relaciones geográficas" (la del clérigo Hernando Italiano, por ejemplo, plagario ingenuo) en que se absuelve a trancas y barrancas un formulario oficial de urgencia, y muchas breves pero excelentes relaciones de idolatrías que no tienen desperdicio y que fueron movidas, en esencia, por un interés proselitista que derivó en hallazgos y datos primigenios.

En lo que toca a deformaciones conscientes de índole personal —y aún las inconscientes que son las de mayor riesgo— nada ilustra mejor que los trechos autobiográficos, en que la veladura o distorsión suavizan el recuerdo ingrato. Sin llegar a la desenfadada vanidad del blasonador Enríquez de Guzmán, qué airosas salen las figuras de Pedro Pizarro o de Ruiz de Arce a la luz de sus propios recuerdos! Y con cuánto amor transforma el Inca Garcilaso las pretericiones de su infancia mestiza en ese sonoro desfile de imágenes de "armas y caballos"!

Con frecuencia, la versión excéntrica pierde fuerza a la luz de las motivaciones personales del cronista. Pascual de Andagoya, el fracasado pionero de la conquista del Perú, no puede amortiguar el despecho en sus escritos tardíos: ni al lector profano persuade aquella su disminuída figura de Pizarro, en cuyas realizaciones debió mirar Andagoya, como en ajeno espejo, sus propias frustraciones. El obsesivo Borregán, con su desconocimiento de la materia incaica —sobre la que pontifica, sin remedio— y su declarada vocación de querellante, no alcanza a reivindicar el título de primer cronista, que reclama a porfía. De igual modo, frente a una cincuentena de testimonios sobre la sucesión de Huayna Cápac (en que una historia acrítica ha configurado el mito aquel de la división del Imperio), la interesada voz de Titu Cusi Yupanqui adjudica el derecho sucesorio a su padre, Manco Inca,

y desaloja, en un ecléctico afán de legitimaciones póstumas, a Huáscar y Atahualpa.

### *Las improntas culturales.*

La personalidad del cronista y los motivos de su escrito resultan claro y primer indicio para valuar su testimonio. Pero es necesario advertir otras fuerzas que en él actuaron, visible o encubiertamente. Son los inevitables módulos de época, las proyecciones culturales y las improntas de su propio momento histórico. Ellas suelen derivar en subjetivismos que alteran el dato o en explicaciones por falsa analogía, en que la información presuntamente objetiva se anastomosa con los prejuicios del cronista. Pero no se piense, esto va sin decir, en la absurda exigencia que fuera censurarle por no haberse desprendido de los módulos de su habitus cultural que, como específicos de una época y lugar histórico, gravitaron sobre él y condicionaron sus juicios.

A menudo la impronta de época es consciente o voluntariamente seguida por el cronista y esto no apareja mayor dificultad cuando la supo separar del dato mismo. Zárate redacta una airosa semblanza de Pizarro y Almagro "como hace Plutarco" y se afana por no perder de vista a sus modelos latinos, como Horacio. Oviedo imita, con algún desorden, a Plinio en sus esquemas de historia natural. Las Casas conduce su *Apologética* al modo usual de la teología erudita de la Escuela y los cronistas conventuales arman un mismo aparato edificante y piadoso.

Pero el problema empieza en cuanto se perciben improntas en los juicios de elogio y censura y en las analogías aparentes y afinidades presuntas. Decía sutilmente Jiménez de la Espada que en las crónicas "las cosas indias suceden a la española, o quizá a la romana o a la griega". Y, aunque a nadie extravía el informante primigenio cuando nos dice de la lengua indígena que es "una abla como aravigo", cuando trabuca nombres vernáculos y toponimias exóticas, cuando llama "mezquitas" a los templos incaicos o transforma la tiana en una "silletica muy baja del suelo... como los turcos acostumbra[n] sentarse", sí constituye, en cambio, riesgo continuo el tomar muy en serio las sugestivas afinidades que, un poco por todas partes, muestran las crónicas al enfocar las instituciones incaicas y las nuevas cosas a través de anteojeras cristianas y romanizantes.

Los labrados muros de Coricancha evocan en el cronista la imagen familiar de la torre cordobesa de la Calahorra y los caminos incaicos le dictan, invariablemente, comparaciones con la Roma imperial. Por ese camino de asociaciones fáciles, en que las cosas de la tierra nueva se miden con el cartabón de un ajeno habitus cultural, el cronista advier-

te la extrema frecuencia del oráculo indígena, pero le escapa el sentido profundo que juegan adivinación y presagio en las concepciones mágico-religiosas de los incas, porque a cada vuelta de esquina encuentra al diablo —la "mona envidiosa", el incansable autor de tretas y prodigios para perder el alma del indio— y aún reconoce su vitanda presencia cuando escucha, atónito, brotar de un ídolo oracular la voz del demonio, "con espantables silbos tenorios".

En la materia religiosa se recorre un camino espinoso en el que sin el auxilio de la moderna etnología y de la historia comparada de las religiones, no fuera fácil desbrozar la mala hierba. Al lado de —y sofocando a— múltiples hallazgos de valor, los cronistas pintan ritos incaicos semejantes al alquible morisco y más de una especiosa Trinidad, como la Tangatanga del padre Acosta, de que reclamaba el buen Garcilaso, sin sospechar, siquiera, la peruanísima tríada de relámpago-rayo trueno.

Así, los prejuicios del relator, imbuído de moldes tomados de los cultos de la Roma antigua y del cristianismo seiscentista, operan a menudo como rígidos lechos de Procusto: las *acillacuna* deben parecerse a las vestales, el Coricancha debe corresponderse con el Panteón romano, los sacrificios tienen que guardar "la misma forma que cuentan los poetas Homero y Virgilio y otros haber guardado los gentiles griegos y romanos". Aparecen pontífices y obispos cuasi mitrados, que comandan planteles cenobitas y monjas de clausura. Y, como no pudo ser menos, al describir el conocidísimo ritual mágico de purificación, el cronista concede la confesión auricular y la penitencia de descargo ético. Por eso, cuando enumera las culpas de que se acusaba el indígena —incluidos los pecados inferiores o de simple intención—, llegan a contenerse todas las que hacían infracción al Decálogo. Y aún algunas cuantas más.

Justo es señalar, sin embargo, que esta suerte de comparaciones oficiosas no es alarmante si puede ser reducida a límites reconocibles. Conocer es siempre comparar, decía Riva Agüero. Y sólo puede compararse con lo conocido. Al cronista del nuevo mundo le sedujo la asociación pronta con la antigüedad clásica y hubo por todas partes, México y Centro América, trasiego igual de marbetes y rótulos. Y aún las propias "cosas de Indias" sirvieron de cartabón más o menos novedoso y proveyeron de nombres ajenos a usos y costumbres incaicas. Tanto se habló de *maíz* o de *chicha* o de *caribes* en el Perú, se nombró a la tiana con el *duho* antillano, al catu o mercado con el *tianguetz* azteca y se encontraron *calpisques* y *caciques* donde había *camayocs* y *curacas*.

Pero no siempre los justos límites pueden trazarse a conveniencia. Todavía no está calibrado el desigual valor, muy desigual, de los *Comentarios Reales*. Ciertamente hay bibliografía profusa y excelentes trabajos sobre el Inca y su obra histórica; pero aún no se ha deslinda-

do en esa cantera etnográfica que es los *Comentarios* lo que hay de ripio en cada capítulo. Pues en Garcilaso se dan la deformación del dato concreto —v.gr. cuando niega, con obstinación penosa, la existencia de sacrificios humanos entre los Incas— y la del cuadro de conjunto que ofrece sobre el Incario.

Pues el Inca Garcilaso, conflictivo y reticente, conjuga sus lecturas humanistas con sus recuerdos maternos y los somete al rigor clásico del estilo. Quitados aquellos extraños capítulos finales, en que ex nihilo irrumpen visiones de crueldad y masacre, los *Comentarios* se disponen en una estructura coherente, sin tropiezos ni grietas, en que fluye agradable la historia política narrada en el modo analista de la escuela de Bruni, con intercalaciones etnográficas a lo Pedro Mártir, bajo el tamiz rosáceo de su propia melancolía neoplatónica.

Laboriosa y eficaz preceptiva la del Inca: estilo de forma y estilo de fondo, sávida amalgama en que la artesanía primorosa de la frase escandida exige la evocación adulciguada y armónica y se apartan los tonos sombríos de la silueta imperial. Las aristas y las líneas más duras, se suavizan y purifican por la gracia espontánea que tienen siempre esas visiones radiosas que añoraba Goethe.

Más apegado a la tierra, el sobrio soldado que fuerza Cieza de León infirió tempranamente que "parece que también se usó de guerras y tiranías entre estos indios, como en las demás partes del mundo". Pero al tardío conjuro del anciano amoroso y nostálgico, el imperio pujante de los Incas conquistadores se acerca, un poco, al ensueño renacentista, que deleita y conmueve.

*El lugar en que se recogió la información.*

El sitio en que acopiara datos el relator aporta luces nuevas sobre el valor del testimonio. Claro que no es posible determinar una rigurosa cartografía de cada crónica, ni mucho menos. Pero el informante se hace más digno de confianza en la medida en que declara, para un particular grupo de datos, su fuente de origen o el lugar en que los obtuvo. Muchos riesgos entraña seguir literalmente a los cronistas soldados, por su manía de generalizar y dar como práctica usual de todo el Imperio lo que era, más bien, visión local de un pueblo de frontera o de una zona reducida. Confiable es, por lo general, el prolijo Cieza que a menudo singulariza y ubica y que con tanta frecuencia consigna la procedencia de sus datos.

La masa principal del acervo cronístico fue recogida en el Cuzco, ciudad hegemónica y depositaria de la tradición oficialista. Los relatores que allí obtuvieron informes de los quipucamayocs o de allegados a la elite dirigente, han permitido reconstruir la historia canónica de los Incas, historia politizada y deformadora por necesidad. Eso im-

plica, por lo tanto, el riesgo inverso de dar por existentes en todo el vasto territorio a peculiaridades cuzqueñas.

Sólo en un momento posterior surgen valiosas contribuciones para la historia provincial y aún divergencias acusadas frente al relato oficialista. Así, frente a los datos sobre religión incaica recogidos en el Cuzco por Cieza, Betanzos, Polo o Molina, asoman variantes geográficas de los cultos y ritos provinciales en la relación norteña de los misioneros agustinos, en las descripciones tradicionales de Guaman Poma, en la perspectiva collahua de Santa Cruz Pachacuti o en los relatos del padre Ramos Gavilán para la región del Titicaca.

Aquí se hace muy difícil trazar las líneas justas que separan al rito y fábula diuturnos en cada región, con respecto a aquello que fué su fase final, al refundirse en usos e instituciones perfeccionadas —y, en algún sentido, mas o menos nuevas— gracias a la expansión incaica de 1450-1532. Ejemplos de ello, los extraños datos recopilados por Lope de Atienza en la zona ecuatoriana, la breve relación de Ortega y Castro obtenida en Chíncha en 1557 o algún relato que recoge mitos de la asendereada sierra limeña de Huarochirí; y, por supuesto, las relaciones geográficas y las relaciones de los extirpadores de idolatrías. Demás está decir, porque es lugar común, que los cronistas no alcanzaron a distinguir entre preincaico e incaico en la materia de usos e instituciones y que apenas hay atisbos que pudieron agrietar la granítica coherencia de la historia oficialista elaborada en el Cuzco.

#### *El conocimiento de las lenguas aborígenes.*

El mayor o menor dominio de las lenguas indígenas —particularmente el quechua— que pudo alcanzar el cronista, es problema que compete, con perfecto derecho, al campo de la lingüística. Pero hablando latamente, bien se ve las oscuridades que surgen en los cronistas que ignorando idiomas alteraron vocablos y aún deformaron las noticias captadas por intermediarios. El propio Cieza adolece de graves y repetidas fallas de esta naturaleza. Mucho vale la obra de cronistas que aprendieron lenguas, como Betanzos, que ya sirvió de intérprete al Marqués Pizarro, según afirma Angulo, y que también parece haber intervenido en las informaciones levantadas por Vaca ante los quipucamayocs en 1542; Molina, párroco de indios en el hospital cuzqueño de Nuestra Señora de los Remedios; Avila, predicador en quechua en su doctrina huarochirana. En otro renglón figuran los cronistas indígenas como Guaman Poma o Santa Cruz Pachacuti o el anónimo informante de Avila que escribió el manuscrito *Runa yndio ñiscap Machoncuna*...<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> De este relato escrito en quechua por un anónimo indígena peruano —que alcanzó ya a ver Jiménez de la Espada—, no se conoció, por mucho tiem-

Y, con menos derecho, Titu Cusi Yupanqui, casi mero suscriptor de un alegato español.

En lo que toca a transmisión de voces quechuas, la inicial dificultad del cronista para dar grafía castellana a sonidos de otra lengua se complica, a menudo, con errores y deformaciones de copia y de impresión hasta extremos casos en que la investigación se hace heroica, a poco que se busque un particular aspecto de la materia incaica. La toponimia y la onomástica, que harto difieren ya de una crónica a otra, se desfiguran al pasar de una edición a otra. Prácticamente cada vocablo de algún interés —nombre de soberanos o divinidades, de instituciones y oficios, aún de objetos de uso diario, etc.— ha venido transmitiéndose en tan dispares grafías que sus múltiples modos fonéticos han soportado vicisitudes semánticas. Baste recordar, al paso, las controversias clásicas sobre la mascapaicha, la indefinición sobre los nombres de los meses y fiestas en el calendario incaico, la partición reciente de Guillén sobre el tocríoc, o esa miríada de inacabables interpretaciones sobre los nombres de las divinidades, esfuerzos todos que por su número —y de vez en cuando por su calidad— rayan en lo increíble.

De manera muy particular, las crónicas escritas por redactores nativos o las transcripciones de párrafos quechuas o aymaras, esperan todavía un adecuado tratamiento por parte de los lingüistas contemporáneos, que sustituya a la antojadiza escuela de los eruditos de la filología americanista del XIX, como un Patrón o un Lafone Quevedo. En tal sentido, es valioso el esfuerzo de especialistas como Teodoro Meneses, quien en la actualidad concluye una depurada versión crítica de las famosas oraciones quechuas de Cristóbal de Molina.

#### *Datación del relato.*

El problema de la cronología o datación del relato y el de las fuentes de información que usó el cronista (problemas ambos que, para el análisis usual de fuentes inéditas competen a la crítica interna), en el caso de las fuentes impresas son aspectos complementarios y pasos de necesidad previa para la compulsión con fuentes coetáneas, i. e. la valuación final del testimonio.

En el caso de algunas crónicas afortunadas, casi podría elaborarse una biografía del texto: cuándo empezó a escribirse, cuándo fue

---

po, otra cosa que la traducción o paráfrasis que iniciara el padre Francisco de Avila, quien tuvo en sus manos el manuscrito original a principios del siglo XVII. Recientemente se han hecho dos ediciones, por Trimbom y por Galante. En esta última, una reproducción facsimilar del original va acompañada por una traducción al latín y por una insegura y poco útil versión castellana, retraducida del latín!

terminada, qué tiempo permaneció inédita, cuándo se publicó o se exhumó de un archivo. Bastante se ha trabajado en torno a la "biografía" cronológica de los *Comentarios*, por ejemplo. Para las obras de Oviedo y Cobo son útiles el antiguo estudio de Amador de los Ríos y un enjundioso análisis de Mateos, respectivamente. Cabello ha merecido un cuidadoso esquema de Luis E. Valcárcel.

Pero en los casos menos favorecidos —que son los más, con mucho—, la parvedad es patente. A menudo sólo se cuenta con la fecha de conclusión de la crónica; con frecuencia las fechas son tan sólo aproximados cálculos, usualmente inferidos del contexto. Pero cada crítico moderno suele efectuar sus propios cálculos.

Por no tocar sino rectificaciones severas, baste acudir a algunos casos aclarados por Porras. Para la llamada *Relación Anónima del Escorial*, que Trimborn presentó como "nuestra fuente etnográfica más antigua del Imperio incaico" y situó por el año de 1535, debe aceptarse ya que no puede ser anterior a 1542; para la *Relación* de Andagoya, cabe admitir la fecha de 1542, mejorando un cálculo anterior de Means. También son instructivas las pautas de Porras sobre la cronología de redacción de la *Nueva Crónica*, superando los cómputos del primer y lúcido investigador sobre Guaman Poma, Pietschmann, y, por supuesto, multitud de conjeturas libremente vertidas sobre el famoso códice.

Casos así, en que parece tratarse de años de más o de menos, no son los más graves. La dificultad real se hace notoria, por ejemplo, en las cronologías ambiguas que aún los mejores críticos sugieren para las obras de Pachacuti o el Jesuita Anónimo —que no parece ser el reclamado y fantasmal Valera, como tanto se ha dado en sostener—, para quien autor tan meticuloso como Jiménez de la Espada postulaba la fecha de 1615-21, fecha que Raúl Porras recomendaba retrotraer hasta 1580!

Hay infinidad de crónicas o relaciones flotantes y autores escurridizos que los expertos suelen datar a discreción. Ocurre así con las noticias de los misioneros agustinos o con la *Representación* del licenciado Falcón. A Lope de Atienza se le ve situado en 1572 como en 1585; al Morúa de 1590 se le halla, recientemente, como el Murúa de 1615-16. Linda en lo dramático el caso de Gutiérrez de Santa Clara, en cuyos *Quinquenarios* cabe distribuir noticias en lapso tan extendido y precario como el de 1544-1600<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> La obra de Gutiérrez de Santa Clara es de las menos estudiadas en lo que concierne al valor heurístico de sus noticias sobre historia incaica. En este punto nadie ha señalado aún entronques con fuentes coetáneas o derivados posteriores. Sus *Quinquenarios* podrían, técnicamente, haber sido escritos entre 1544 y 1600. El editor Serrano y Sanz —y más tarde Means, Porras y Bataillon— no han tocado, por desgracia, el problema de la da-

Por último, si aún no está sugerido el clima de confusiones continuas que plantea el datar crónicas, conviene recordar que ni aún en el caso de consignarse fechas expresas en el documento original desaparecen las dudas. De la valiosa información de quipucamayocs, que se dice recogida por Vaca en 1542, existe una copia datada en 1608. Riva Agüero creyó en el valor primigenio de aquellas informaciones y solía apuntalar con ellas la versión garcilasista de la "expansión gradual" del Imperio. Porras prefería, en cambio, verlas como un extracto tardío y sospechoso, de valor muy secundario.

Nunca está demás, pues, insistir en lo mucho que cuenta la datación de informes consignados por el cronista. Las conocidas clasificaciones de Baudin y de Porras acometen el acervo cronístico con el propósito medular de distinguir los momentos o períodos que atravesó la indagación cronística.

Es sabido que a los relatores del descubrimiento y conquista les escapó mucho de la materia incaica, porque atendieron a la narración

---

tación de sus fuentes incaicas, pues han estudiado preferentemente el valor de Santa Clara como cronista de las guerras civiles.

Del texto de su crónica, podría inferirse verosímilmente que Gutiérrez de Santa Clara obtuvo sus informaciones entre 1543-44 (fecha en que habría llegado al Perú) y unos pocos años subsiguientes, alejándose del Perú en torno a 1550, fecha en que todavía vivía Paullu, a quien cita como uno de sus informantes. Al parecer, habría tomado noticias por averiguación personal en sus andares por Huambacho, Chíncha, Lunahuaná, Cuzco. Si hubiese llegado al Collao, se explicaría cómo pudo acopiar datos novedosos, que le acercan a Zárate, Gómara y Murúa. La vertiente Zárate-Gómara-Garcilaso (aún anteponiéndole a Rodrigo Lozano), señalada por Porras, podría ampliarse y englobar a Santa Clara, según pienso. Si llegó al Perú, debió hacerlo más o menos en la época en que llegó el contador Zárate, quien sólo estuvo un año y regresó a España. Bien pudiera ser el enlace entre Santa Clara y Gómara, sobre todo en lo que toca a un complejo de noticias y tradiciones del Collao. En uno y otro autor irrumpen comunes divergencias con la historia cuzqueña y noticias atípicas que sería largo detallar. Y son, precisamente, Santa Clara, Zárate y Gómara (aunque después los sigan otros, como Murúa y Garcilaso) los primeros en consignar leyendas que vinculan a la tradición cuzqueña con la región del Lago. En Santa Clara, como en Zárate y Gómara, se dan también las primeras apariciones del ciclo mítico de Con y Pachacamac, como igualmente ese extraño "Zapalla Inga" originario de la región colla, etc.

Investigaciones recientes de Marcel Bataillon plantean la duda sobre si Gutiérrez de Santa Clara, "l'historien-romancier", llegó alguna vez al Perú. Es verdad que hasta ahora no hay un solo documento que atestigüe la presencia del cronista en estas tierras y que el profesor Bataillon ha destacado algunas trasposiciones literarias por las cuales Santa Clara habría aprovechado ajenas fuentes y aún habría trasladado su experiencia mexicana a algunos sucesos de las guerras civiles del Perú. Pero no se ha hecho cargo de las noticias sobre historia incaica, las cuales le obligarían al profesor Bataillon a convertir a Santa Clara en un diestro copista y falsario de gran tono, para lo cual aún no hay prueba seria. Por otro lado, ya el erudito investigador Rafael Loredó ha admitido, desde hace algunos años, la posibilidad de que nuestro cronista haya estado en el Collao por 1546.

de la gesta conquistadora. Hay, desde luego, atisbos útiles en la primigenia relación llamada *Sámano-Xerez*; y a Estete bien puede mirársele como un precursor remoto de la etnografía. Pero en su conjunto, la crónica soldadesca arroja parva materia sobre la historia incaica y casi nada sobre religión, asuntos que sólo pudieron describirse con latitud en el período "pretoledano", cuando se dispuso de noticias procedentes de los quipucamayocs y guardadores de la tradición cuzqueña.

Las pesquisas realizadas en la época de Toledo acusan, por momentos, cierto agotamiento de las fuentes prístinas. Molina sugiere todavía imprevisión vívida y directa del ritual incaico y en la versión de Sarmiento se trasunta la tesitura marcial y gallarda de los Incas. Pero los tardíos relatos finiseculares denuncian inevitable lejanía y acuden a resortes literarios y manipulan el pasado. Murúa —el texto atribuido, desde luego— o Cabello recogen las más suaves leyendas para componer cuadros de fácil amenidad. El jesuita anónimo o el ingenioso Oliva exhuman extraños quipucamayocs, con cuyas discutibles noticias ensayan rectificaciones del esquema. Y durante la primera mitad del siglo XVII —salvados los extirpadores de idolatrías, que hacen, sin saberlo, tarea histórica originalísima y perdurable— la crónica repite y gasta las noticias primeras, que comenta, amplía, mutila o deforma.

El enriquecimiento de la materia incaica es positivo, desde luego, con la crónica conventual. Por cierto que todavía habrá en Calancha, que escribe hasta 1638, rasgos como el hermoso mito de Huachama u observaciones singulares sobre la religión yunga; aún en obra tan compendiosa como el *Memorial* de Buena Ventura de Salinas asoma alguna extraña novedad, como la remota tradición de las "cuatro edades", posiblemente hurtada del manuscrito de Guamán Poma. Pero, a cambio de estas agregaciones, parciales y esporádicas, el aporte de la crónica de la primera mitad del XVII es de grado muy menor en la materia incaica, cuya silueta ha sido configurada, mal que bien, por los relatores antiguos. Por eso aquellos centones conventuales —de valor sumo en otros terrenos— solventan su exigua información sobre el Imperio Incaico en los pioneros como Cieza, Betanzos y Polo, como sobre Zárate o Gómara y Acosta y, por supuesto, sobre el afortunado Garcilaso.

## II. COMPULSA

### *Filiación del dato.*

La cronología o datación del testimonio tiene vinculación estrecha con las fuentes de información del cronista. Ambas, de consuno, permiten un especial tipo de compulsas de fuentes que bien podría llamarse

"filiación del dato": es decir, señalar la novedad y originalidad del testimonio o su dependencia de otros anteriores.

Esto es, a buen seguro, la bete noire del investigador. Los ligámenes, confesados o no, van de unos a otros y se multiplican de tal manera que todo el acervo cronístico ofrece, un poco, la imagen de variaciones de un tema en cuanto se hurga un punto particular.

"Los cronistas se copiaron unos a otros de continuo", dice con hastío un erudito contemporáneo, Imbelloni. El padre Bayle, al apadrinar benevolente un abigarrado extracto del extractador Murúa, se ha referido a "la costumbre añeja de no citar fuentes, opuesta a la comezón bibliográfica actual".<sup>6</sup>

El padre Acosta puede hacer buen ejemplo. De esta recia figura intelectual del 600 —a quien tanto se acoge Garcilaso en cuanto le parece útil—, en su *Theatro Critico Universal* decía Feijóo, al bautizarle de "el Plinio del Nuevo Mundo", que "no halló de quien transcribir cosa alguna".<sup>7</sup> Un crítico moderno repite que "no se advierte en los materiales acumulados ningún género de transcripciones: todo allí es original".<sup>8</sup> Pero la *Historia Natural*, si bien revela cualidades que todos han elogiado en lo que toca a minuciosa presentación de flora y fauna, como también destaca la sagacidad y rigor del culto jesuita, en tan concreta materia como es la religión incaica, por ejemplo, muestra luces diferentes. Tal como siguió a Tovar para las cosas mexicanas, se guió muy de cerca por el ya citado *Compendio*, que extractaba averiguaciones muy antiguas de Polo de Ondegardo y del cual transcribe Acosta, con disciplinada paciencia, casi la totalidad, insertándolo por fragmentos casi sin adulterar. Con buen tino, en el excelente estudio preliminar con que O'Gorman precede a una moderna edición de la obra del jesuita, sin entrar en minucias y cotejos áridos se intenta, más bien, una defensa sutil y elegante de aquel sistema de préstamos y transliteraciones profusas, tan característico de la época.

<sup>6</sup> El erudito Lino Canedo, en reciente edición de la crónica de Córdova y Salinas, se expresa así del franciscano: "En general, copia literalmente a casi todos los autores que cita. Esto parece que era práctica común en su tiempo; quizá se consideraba cosa obligada..." (CORDOVA SALINAS, Fray Diego de; *Crónica Franciscana de las Provincias del Perú*. New Edition with Notes and Introduction by Lino G. Canedo, O. F. M.; p. xlv. Washington, D. C., 1957). Naturalmente, el relator que declara fuentes está en nivel muy diverso de aquel que translitera y saquea. Y esto último es lo más frecuente.

<sup>7</sup> FEIJOO Y MONTENEGRO, Fr. Benito Jerónimo; *Theatro Critico Universal*, vol. IV, p. 478. Madrid, 1781.

<sup>8</sup> MOREYRA, Manuel; *El Padre Acosta y su labor intelectual*. En "El Comercio" de Lima, 13-X-1946. Es verdad que Feijóo insistía en punto a ciencias naturales y Moreyra pareciera expresarse en igual sentido; pero no hace alusión ninguna a las abundantes transcripciones del padre Acosta en asuntos de religión mexicana y peruana, en que vació las noticias de Tovar (el llamado Códice Ramírez) y de Polo.

El relator seiscentista, deseoso de captar la voluntad de sus lectores, no vacila en alegar en su abono su condición de testigo presencial o recogedor fidedigno y directo, con razón o sin ella. En el cronista, la cita de testimonios anteriores no implica débito moral y es, con frecuencia, deseo de reposar sobre autoridades. Nunca podrá señalarse con exactitud cuánto tomó cada cronista de los que le precedieron, por más que mencione a unos cuantos. Fue, al parecer, época en que no se veía mal el "préstamo" intelectual, con cita o sin ella. De ahí que sobre el propio Garcilaso (tal vez uno de los que más cuidado puso en las citas), aún a medio siglo de distancia de la incivil acometida del presbítero Gonzales de la Rosa, penda todavía algún sospecho cargo que no aclaró Riva Agüero en forma convincente.

Tal sistema de préstamos y trasferencias es mucho mas notorio en los cronistas de convento del siglo XVII —en lo que toca a materias incaicas, desde luego— y en los compiladores tardíos, como el cronista mayor de Indias Antonio de Herrera, quien en sus *Décadas*, a fuer de historiador de oficio, procedía al saqueo sistemático sin detenerse mucho en declarar fuentes.

Todos los colores y matices aparecen en este trasiego continuo. El espectro va desde los primeros narradores del descubrimiento y conquista —que, hasta donde se sabe, no tuvieron a quien despojar— y algunos extirpadores de idolatrías que hicieron labor original por necesidad catequista, hasta Cieza de León, que puntualiza sus fuentes de información a cada trance. En el medio deben hallarse los compiladores sistemáticos, como la excelente síntesis del padre Bernabé Cobo. Al final del espectro asoma algún acontecido hurto literario, como el perpetrado por el padre Román y Zamora, de la seráfica orden agustina, quien no añadió nada y se limitó a publicar, con alteraciones microscópicas, un arsenal de noticias de los manuscritos del padre Las Casas quien era, a su turno, escasamente original en la materia incaica, que nunca le fue familiar.

Al lado de Román y Zamora, pero con títulos propios, pudiera figurar el fubulador Girolamo Benzoni, cuya *Historia del Mondo Nuovo*, publicada en 1565, es una verdadera retorta en que se entremezclan y suceden textos arrebatados a Gómara, Las Casas, Pedro Mártir, Cieza o Ramusio, retocados y presentados como de propia cosecha. En ocasiones mas propicia, valdría la pena detenerse en un análisis de sus fuentes, aunque se corriese el riesgo de no dejarle mas cosas propias que una inventiva a toda prueba y un arraigado prejuicio contra España, también a toda prueba.

Sin llegar a semejantes excesos, como el del plagio total, el "préstamo" es moneda corriente en la cronística. Un autor puede ser mas o menos novedoso en punto de su dominio y correr traslado, sin

reparos a ajenos autores en cuanto aborda materia extraña. Este suele ser el mas común entre los escritores de Indias.

Por eso es de necesidad continua el rastreo de influencias y de prioridades, de tal suerte que pueda, virtualmente, ser desglosada la materia contenida en cada crónica. Entronques y ramificaciones arrojan claridad sobre el valor del dato consignado. El análisis y compulsas pueden siempre revelar sorpresas. El *Señorío de Cieza* y la *Suma y Narración* de Betanzos, tan disímiles y aún contradictorios, presentan sin embargo afinidades extrañas que sólo parcialmente se explicarían por el caso de haber recogido noticias ambos en el mismo lugar y fecha (Cuzco, circa 1550). Porras y Valcárcel han señalado el posible entronque de Sarmiento y Cabello con la perdida historia del padre Molina, de la que ambos habrían disfrutado. Villagómez transliteró, a cada paso, la *Extirpación* de Arriaga. Zárate, a la luz de muy recientes investigaciones de Bataillon (que prosiguen una ruta abierta por Raúl Porras), está amenazado de perder crédito en beneficio del olvidado Rodrigo de Lozano. Y, mientras se aguarda la prometida edición del nuevo manuscrito de Murúa, es aventurado decidir si el mercedario, no contento con poner en Yanaoca discordia en el hogar de Guaman Poma, anduvo también por entre las inéditas páginas de su *Nueva Coronica*; o si, por el contrario, con la misma cazurra voluntad con que aceptó de buena gana el apellido español y el hermano mestizo, fué el cronista indio quien buscó, para algún trecho de su obra, inspiración en los escritos de Murúa (cuya *Historia* cita, por ahí), tal vez para vengar las livianas tentativas del doctrinero español.

Bastaría un solo y notable caso, el de los escritos de Polo de Ondegardo sobre religión incaica, para ilustrar la imperiosa urgencia de fundar una jerarquía de testimonios, estableciendo vertientes de información y conexionando cronistas. Pues el acucioso Polo, que parece haber sido uno de los más grandes y sagaces investigadores del pasado incaico y, por eso, uno de los más confiables, fué una suerte de manantial prístino de informaciones sobre religión y en él abrevaron, con cita o sin ella y aún deformando los hallazgos originales, legión de cronistas. Ya en la época inmediata a sus investigaciones en el Cuzco, sufrió Polo los honores de la cita, la paráfrasis, la refutación contumaz; un compendio de sus noticias se transliteró y extractó con abierta profusión, aún en obras tan valiosas como las de Acosta, Calancha o Cobo. Y, para que nada faltase, no faltó contemporáneo suyo que, obsecado por persecuciones fantasmales, alegara ser el despojado conocedor de los "secretos de la tierra" que derivaron, durante el gobierno de

Cañete, en el hallazgo esplendoroso de los "bultos" de los Incas, desenterrados en el Cuzco por el licenciado Polo.<sup>8</sup>

### "Diversidad de opiniones"

Quitado el fatigoso tema de los enlaces y préstamos, el lector podría llegar a un total escepticismo crítico en cuanto asoma el problema inverso: la infinita y bizarra pluralidad de informaciones y juicios que, casi sobre cada punto del Incario, traen las crónicas.

La "diversidad de opiniones" con que el relator tropezara en sus averiguaciones es una queja continua. El relator declara a menudo su vacilación entre dos o mas versiones que le cupo conocer y a veces admitir su franca inseguridad, cuando no la apuntala con quipucamayocs providenciales.

Frente a aquella dignísima incertidumbre del cronista castellano, que evitó en lo posible valerse de "conjeturas" falaces, se levanta el edificio magnífico y protéico de las modernas construcciones sobre historia y cultura incaica, en que se disimulan vacíos o se suple, con rigores de dogma, las lagunas de la información original. Hay una suer-

<sup>8</sup> Ningún biógrafo de Polo de Ondegardo ha tratado con espacio el punto. A lo sumo suele concederse que hizo indagaciones en 1559, que le llevaron al hallazgo de los bultos de los Incas y que lo principal de aquella pesquisa fué salvado por el anónimo compendiador que preparó los resúmenes sobre religión incaica, que publicó el **Confesionario**. Así lo expresa Raúl Porras, por sólo tocar un autor de categoría.

Lo primero que cabría decir, es que las pesquisas de Polo fueron iniciadas en 1554, siendo juez en el Cuzco; si bien la más provechosa fué la realizada en junta de alcaldes indios y señores principales en el Cuzco, en 1559, en que se reunieron ante el Corregidor Polo 485 hechiceros, "cada uno con los instrumentos que usaba" (COBO, 1956: II, 226).

Sin contar múltiples referencias coetáneas, del propio padre Bernabé Cobo surge el valor que tuvieron aquellas averiguaciones. Pues afirma que la **Relación** de Polo es su principal fuente de noticias y declara que, en su propia indagación entre algunos descendientes de los Incas, no encontró "cosa en contra de lo averiguado por el licenciado". La perdida **Relación** (cuyo título parece haber sido **Tratado y averiguación**), contenía también datos sobre la capaccuna o relación de soberanos, asuntos de gobierno, religión e historia incaica. Informa Cobo que en un memorial o petitorio de un indio de linaje (probablemente Topa Atau, nieto de Huayna Cápac), halló "la misma línea y número de Incas reyes que pone en su relación el licenciado Polo". Huelga decir que en los escritos de Polo que han llegado hasta nosotros, no existe nada de eso.

Polo de Ondegardo merece, con toda seguridad, un estudio más detenido sobre sus escritos perdidos y aún creo necesaria una revaloración del excelente cronista que fué. Sobre el eximio conocedor de historia incaica, que se hizo imprescindible a varios gobernantes sucesivos como Cañete, Nieva, Castro y Toledo o al arzobispo Loayza, y cuyas averiguaciones fueron un manantial primigenio que consintió saqueos, compendios y aún ataques furibundos como uno del embozado Borregán u otro del desembozado jesuita Anónimo, debiera recaer, con iguales o mejores títulos, la fama de que gozan un Cieza, un Garcilaso. Son numerosos los testimonios

te de artificiosa certeza en la actual compilación de historia divulgada sobre la materia incaica, que resuelve dudas y contradicciones a macha martillo.

Fuera inútil y moroso cuidado entresacar las dudas que los mejores investigadores modernos han expresado en lo que toca al testimonio indiscriminado del conjunto cronístico, tan disímil y desconcertante. Con sólo mencionar un punto, escogido al azar, se ilustra el tema: la capaccuna o lista de soberanos incas. Y, si bien ha hecho fortuna la tradicional galería de 12 Incas (hasta Huayna Cápac inclusive), parece que poco a poco se agrieta la que fué compilación oficialista y tardía, practicada por los últimos soberanos cuzqueños, en pleno período de la expansión imperial (ca. 1450).

"Diversidad de opiniones" es la angustia usual del cronista, tanto si toma información directa cuanto si busca el apoyo de los relatores precedentes.

En 1653 el padre Cobo daba remate a su monumental *Historia del Nuevo Mundo*. Hombre de sistema y orden increíbles, compilador de muchos escritos anteriores —conoció y usó los de Pedro Pizarro, Gómara, Molina, Acosta, Garcilaso, Ramos Gavilán—, lúcido observador en más de cincuenta años de viajes y autor de la mejor obra de conjunto

---

de época que delínean la clara figura de un magistrado profundamente atraído por la realidad social indígena y así lo juzgan algunos críticos contemporáneos.

Pero las obras históricas de Polo han padecido descuido y relegamiento, además de extravío. Un desdichado signo editorial parece cernirse, por siglos, sobre los escritos del licenciado Polo. Como en su época, en que corrían manuscritos desde 1559 (y no 1567, como pensara Porras) y se mutilaban e insertaban en obras múltiples (*Confesionario*, presunto Murúa, Acosta, Herrera, Calancha, Cobo), los modernos editores Urteaga y Romero le restituyeron un poco y le endosaron, a cambio, la famosa carta anónima de Yucay, de 16-III-1571, en que se impugna a las Casas y se justifica, por inseguras vías, el derecho de la corona española sobre las Indias. Nada más lejos del espíritu de otros escritos de Polo que aquella carta, que, como demostró recientemente Bataillon, pertenecía a otro autor. Pero el error cundió y contribuyó a la figura "toledana" del licenciado Polo: es decir, colgar un sambenito de "anti-indigenista" al autor que llegara a escribir que más daño hicieron los españoles en cuatro años que los Incas en cuatrocientos!

Pero, ni siquiera el más divulgado de los escritos de Polo, la **Relación de los fundamentos...**, pésimamente editado en 1872, corresponde en rigor a la época de Toledo, como lo aseguran todos los biógrafos de Polo; porque no es, de ningún modo, diligencia histórica iniciada por instancias del virrey Toledo. Ciertamente lleva la fecha de 1571; pero en el mismo texto su autor declara repetidamente que utiliza borradores y papeles antiguos y se remite, con frecuencia, a la **Relación** que ya tenía escrita. Y, por si fuera poco, una compulsión con un escrito anterior de Polo —que, aunque conocido por Muñoz y Prescott, sólo se ha publicado en 1940—, descubre hasta la evidencia que la sustancia histórica de la **Relación de los fundamentos...** se contiene en el **Informe...** dado a Nieva en 1561, el cual es, a su turno, entresacado de "los borradores que entonces hice sobre cada cosa": o sea, las averiguaciones originales de

entre todas, fué él quien primero advirtió con meridiana claridad esta hidra:

"La diversidad de opiniones (prudente lector) que he hallado en las crónicas de este Nuevo Mundo, y el deseo de inquirir y apurar la verdad de las cosas que en ellas se escriben, fué el principal motivo que tuve para determinarme a tomar este trabajo. Porque cualquiera que leyere atentamente los varios escritores que han impreso historias destas Indias Occidentales, experimentará lo que digo, y en aquellos que más conforman entre sí en sus escritos, se echa de ver que unos han tomado de otros lo que dicen; siguiendo a los primeros los que después de ellos escribieron, fiados de su fe y autoridad, sin ponerse a examinar la verdad de lo que hallaron en ellos. De manera que si los primeros se engañaron en algunas cosas, el mismo engaño fué cundiendo por los que les siguieron..."

Bien se sabe cómo supo el padre Cobo promediar o duplicar versiones en los puntos en que menos "conforman entre sí"; y es relativamente sencillo, en lo que toca a sus abundantes noticias sobre religión incaica, otorgar a Pedro Pizarro un poco, algunas páginas a Ramos Gavilán, mucho a Molina y mas aún a Polo, pues a ellos siguió y de ellos tomó el compendiador excelente que fuera el padre Cobo.

"Diversidad de opiniones" y "préstamos" son Scila y Caribdis en la compulsas de crónicas. En la práctica historiográfica han originado, con frecuencia, dos sistemas por igual erróneos, que buscan asir la verdad por *arbitraria selección de citas* o por la mera *yuxtaposición y extradística*. Lo uno es capricho y lo otro mero acumular.

La variedad de asertos que no calzan entre sí ha movido, a veces, al expediente muelle de usarlos del modo mas arbitrario, sin otra re-

---

1554 adelante. Polo resulta, así, contemporáneo de Cieza o Betanzos y fuente original sobre historia incaica.

El excelente estudio de Porras sobre el licenciado Polo de Ondegardo, ilumina con noticias inéditas la biografía del cronista; pero, quizá bajo la sugestión del importante papel que jugara Polo en la visita de Toledo, mantiene la atribución a Polo de aquel gravoso anónimo de Yucay; y aún le supone "papel activo en las célebres **Informaciones de Toledo**". El riesgo estriba en derivar, en los textos al uso, para el ecuanime y exacto Polo, aquel gastado marbete de "toledano" que inventara Means, que cada vez se hace más difícil de definir y que, al fin, parece que ni al propio Toledo se le va a poder aplicar.

El estudio crítico de las crónicas fué hecho por Porras en 1944 y es seguro que habría enmendado estas apreciaciones de detalle en cuanto hubiese vuelto sobre el tema. Pero, por cierto, el extraordinario conocedor de historia del Perú que fuera Raúl Porras —y a quien es tan difícil sorprender en errores informativos, por menudos que se deseen—, no hubiera reconocido en estas rápidas líneas sino la buena voluntad por alcanzar la verdad, que es lo que en todos sus discípulos supo inspirar su propia y magistral enseñanza.

gla ni intención que respaldar en ellos una idea preconcebida. Del tipo de trabajo de "tijeras y engrudo" se ha burlado Collingwood, el estimulante historiador sajón. Ese sistema, que a menudo se cubre de subjetivismo ingenuo, en el caso concreto de la interpretación de crónicas produjo ya muchos almodrotes y consintió las tesis mas estrafalarias.

La historia de divulgación sobre la materia incaica, vestida de flautista pío, arrastrará en pos de sí a los ingenuos de todos los climas. Pues se contiene en el conjunto cronístico material de tan variada índole, que casi a cualquier bizarra hipótesis le brinda un fácil sustento legión de citas entresacadas. Pienso, por ejemplo, en ese pintoresco capítulo de los orígenes americanos, en el que a modo de recidivas sin fin irrumpen y desaparecen, con kálfiana insistencia, el apóstol Santo Tomás, los sumerios, la escritura. O en la megalomanía de ciertas agobiadoras dinastías, mas o menos montesinianas y evanescentes.

Frente al gaseoso ritual de la arbitraria selección de citas, suele erigirse el de la acumulación indiscriminada de los datos tocantes a la materia de estudio, que quiere resolver toda controversia por la mera estadística. Pero la historia incaica, como la ciencia histórica —y como toda actitud humana en que se busca un juicio de valor— fuera agua de borrajas si las dudas pudieran cancelarse por un promedio aritmético de juicios contrapuestos o por simple suma y resta de analogías y afinidades. Si de diez crónicas tomadas al azar ocho de ellas "conforman entre sí", recordemos otra vez la prudente cautela del padre Cobo.

No pretendo negar, por una suerte de nihilismo oficioso, la utilidad de una estadística racional (como de hecho hacen los mejores especialistas), sino más bien alertar contra los excesos del género, que vician toda síntesis de un acumulador stricto sensu. Así ocurre, por ejemplo, con algún meticuloso trabajo del reputado Levillier en que se yuxtapone sin crítica ni comentario testimonios de 46 cronistas, para respaldar el contenido sustancial de las *Informaciones* de Toledo, por cuya absoluta veracidad sale fiador Levillier<sup>10</sup>.

Un sano principio de compulsión de crónicas recomienda poner en cuarentena las noticias aisladas y divergencias atípicas. Sin embargo, no siempre se ha procedido así ni mucho menos. Sólo hace pocos años que entró en agonías la tradicional y simétrica hipótesis de la "expansión gradual" del Imperio, que tuvo tan larga vida gracias a Garcilá-

---

<sup>10</sup> LEVILLIER, Roberto: **Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida, su obra (1515-1582)**. Tomo II, pp. 207-486. En casi trescientas páginas se acumula textos sin que asome un solo juicio crítico sobre el heterogéneo material presentado. Una mitad de las transcripciones puede ser perfectamente descartada; de igual modo, sería tarea simple acumular otras trescientas páginas sobre la misma materia, provenientes de fuentes coetáneas. Nada se obtuviera con ello, si no fuese advertir, hasta la evidencia, los "préstamos" y recopias en los testimonios tardíos o secundarios.

so (y a Riva Agüero, desde luego), a pesar de qué en su contra militaba un caudal de testimonios básicos —Estete, Betanzos, Polo, Molina, Sarmiento, Cabello, etc.—, que la historia y la arqueología recientes confirman a satisfacción. Muchas consabidas noticias, que gozan de cómoda y agradable aceptación —como esa famosa "división del imperio" o como la decantada difusión del culto solar— esperan todavía su tamiz crítico riguroso.

Ni el sistema de la selección antojadiza de fragmentos cronísticos, ni el sistema de la acumulación acrítica, surten material idóneo para la investigación seria. Queda otro expediente, el de la pesquisa cronológica.

En rigor, la humilde pauta cronológica es el procedimiento que comporta menores riesgos y señala mejores perspectivas. Muchas de las "concordancias" del profesor Urteaga en su conocida colección, son enlaces un poco arbitrarios y sin necesidad de conexión urgente. No es provechoso, como él solía hacerlo, conformar al cronista Molina del siglo XVI con el historiador Rivero del siglo XIX. Si bien la nota a pie de página da amplísimo margen a todo género de comentarios, el sentido de la "concordancia" debe ser, en el caso de ediciones críticas, el señalamiento de fuentes antes que otra cosa. Así lo entendían Pietschmann cuando imprimió la obra de Sarmiento o Porras con las relaciones de Mena y Trujillo, para quienes se establecen acuerdos con fuentes coetáneas o anteriores.

Ahora bien, la pauta cronológica (id est, leer crónicas en orden sucesivo a partir de las más antiguas) debe ser rectificada de continuo por el esclarecimiento de conexiones y dependencias, con lo cual gana notablemente en seguridad. Determinadas noticias consignadas por Villagómez en 1649 valen sólo en cuanto repiten sin añadido alguno las informaciones extractadas por Arriaga en 1621, sobre la base de cartas y expedientes originales de visitantes de idolatrías. Por el contrario, cuando en el tardío Cobo, que escribe hacia 1653, asoma alguna noticia sobre religión incaica y no es posible identificar su fuente, pero viene yuxtapuesta a otros datos reconocibles, la noticia en referencia puede ser valiosa, a pesar de su tardía aparición. Porque el padre Cobo se guió de Ramos Gavilán, que tomó noticias de Collao a principios del XVII, y para el resto de la información sobre religión incaica trasegó a Molina (1572-74) y a Polo (1554-59): de este último alcanzó las averiguaciones originales que siendo Corregidor levantó en el Cuzco y que, por desgracia, no han llegado hasta nosotros.

La pesquisa cronológica, si se le acompaña de un criterio claro sobre jerarquía y dependencia de fuentes, reporta, así, las mejores perspectivas. Las únicas a que es dable llegar mediante crónicas. Es de desear que puedan acometer los estudiosos un semejante trabajo de com-

pulsa, por el cual se abreviaría la enorme cantidad de tiempo que demanda la superación de estos escollos. Una jerarquía de fuentes, siquiera por líneas importantes, facilitaría la consulta de las crónicas por los demás estudiosos y evitaría que tan morosa tarea tuviese que hacerla cada uno en cada vez.

Con mas espacio se pudiera entresacar, del copioso acervo de las crónicas y a guisa de ejemplo, algunas curiosas genealogías y vertientes de información, referidas a grupos de datos y aún a frases aisladas. Como aquello de las "mill personas" muertas en el Cuzco al fallecimiento de Huayna Cápac, que va desde Betanzos (1551) hasta Cobo (1653), tras innúmeras repeticiones. O las "ordenanzas de Topa Inga", que enlazan a Sarmiento y Cabello Balboa con Molina y a Murúa con Guaman Poma. Las "agras" y "auasipas" vinculan muy de cerca a Damián de la Bandera (1557) con Ortega y Castro Morejón (1558), con Santillán (circa 1572) y con el anónimo autor de la *Relación del origen...* (circa 1580). Aún podría perseguirse frases, como la indicación aquella de que los soldados del ejército incaico "no tomaban una mazorca de maíz" en sus campañas; la visión de los indios como "ovejas sin pastor", expresiva de la honda crisis ante el impacto del conquistador español; o la comparación aquella del linaje de los Yupanquis con "los Mendozas y Guzmanes" de Castilla. Algún autor temprano recogió la noticia de que en las fiestas de coronación en el Imperio, o toma de borla del soberano, se sacrificaban doscientos niños. Sin los repetidores de tercera mano y por sólo tocar autores familiares en el equipo cronístico, la frase viene en los escritos del padre Gregorio García (1609) y de Montesinos, quienes la toman de Juan Diez de Betanzos (ca. 1550). Y, por su cuenta, el pionero Polo de Ondegardo surte de otra vertiente paralela, en que la frase literal "sacrificaban doscientos niños de cuatro a diez años" es repetida en el *Compendio...* refutada por el Jesuita Anónimo y trascrita, con fidelidad ejemplar, en las obras clásicas del jesuita Acosta, del presunto Murúa, del cronista mayor de Indias Herrera, del agustino Calancha y del padre Bernabé Cobo!

Lejos lleva este camino de fundar una jerarquía de testimonios. La tarea es gigante y reclama el esfuerzo continuo de muchos investigadores; pero sólo así podrá cortarse el precario recurso de citar cronistas a capricho o el de yuxtaponer, sin examen alguno, testimonios secundarios, sin advertir cuánto "conforman entre sí".

En otra oportunidad he tenido ocasión de hacer algunas indicaciones críticas sobre el valor de cada testimonio *utilizado*. Pero, para cerrar el punto y como quien ejemplifica por un caso límite aquello de préstamos y despojos cronísticos y subraya la necesidad de compulsas de rigor y dependencia de fuentes, presentaré con algún detalle el ca-

so del agustino Román y Zamora, plagiarlo de los manuscritos de Las Casas.

### *El caso de Román y Zamora.*

Un curioso ejemplo de trasiego y saqueo sistemático en el conjunto cronístico, que hasta hoy no ha sido analizado, lo ofrece el agustino fray Jerónimo Román Zamora (1536?-1597), homónimo del famoso jesuita Jerónimo Román de la Higuera, falsario de gran estilo y extraviado inventor de los "falsos Cronicones" supuestamente hallados en el monasterio de Fulda.

El agustino fray Jerónimo Román y Zamora es particularmente conocido por sus *Republicas del Mundo*, aparecidas en Medina del Campo en 1575, en dos volúmenes. Por ser la edición princeps de extrema rareza, se cita usualmente por la segunda, de Salamanca 1595, en 3 vol. De aquella obra, la parte correspondiente a las *Repúblicas de Indios Occidentales*, i.e. México y Perú, ha merecido una moderna reedición madrileña, hecha en 1897 por el bibliófilo Pedro Vindel, en los tomos 14-15 de la *Colección de libros españoles raros o curiosos que tratan de América*.

El padre Román, que jamás vino a la América, al mencionar sus fuentes de información declara haber tenido entre manos numerosas relaciones enviadas de Indias a los reyes de España, cartas de Cortés y de los Pizarro, papeles del obispo de Chiapas: "... sin esto he leído todas las Historias que andan escritas o impresas..." En su *Catálogo* de autores consultados, son de notar, para las cosas peruanas, Calvete de Estrella, Pedro Mártir, "relaciones varias venidas de Indias" y "Varios conquistadores y cronistas, entre ellos los Pizarros, Hernán Cortés, Gómara, Cieza de León, obispo de Chiapas, Francisco Xerez y Gonzalo Fernandez de Oviedo".

El padre Román, a los principios, promete ser extenso en materias de religión indígena: "Y pues yo soy el primero que trato esta materia, bien será que me alargue un poco". Más de una vez, a medio andar, repite el tópico. Véase esta perla:

"... las cosas de los indios quedarían a los venideros oscuras y muy faltas, si yo agora no me alargase, porque tengo por cosa dudosa que algun particular tenga en el mundo tantos Memoriales como yo de aquella gente. Y así quiero como el primero alargarme y dar entera luz a los venideros de las cosas más notables que hubo en el mundo en los tiempos antiguos."

Quizá impresionado por esta presentación de lujo, el editor Vindel en su nuncupatorio a Ricardo Palma y José Toribio Medina, hallaba a la obra importantísima, por contener "cosas muy poco sabidas o quizá del todo ignoradas por la mayoría de los escritores que se han ocupado de los ritos, idolatrías y gobierno de los antiguos pobladores del continente americano". Aceptó, pues, de plano las fuentes alegadas por el arbitrio de Román y le adjudicó "garantía" y "veracidad... a causa de las fuentes puras en que bebió este cronista".

Si el bibliófilo español hubiera sido más cauteloso, habría pensado dos veces antes de escribir así. Ya en 1892 había publicado Jiménez de la Espada, bajo el ocasional título de *De las antiguas gentes del Perú*, veintisiete capítulos referentes al Perú, entresacados de la *Apologética Historia Sumaria* del padre Bartolomé de las Casas, que aún permanecía en manuscrito. Un cotejo de rigor le hubiese revelado al confiado Vindel que el padre Román y Zamora no hizo otra cosa que saquear la inédita obra de las Casas y transliterarla, por un engorroso sistema de taraceas y zurcidos que desmejoran el original.

No debía escapar, algunos años después, a la perspicacia de Riva Agüero algo de la expropiación de los escritos de las Casas por Román. La intuyó de cerca un momento y, sin advertirla más, continuó siempre citando a Román como fuente independiente y aún llegó a llamarle, alguna vez, "apreciada autoridad".<sup>11</sup>

En 1928 publicó Philip Ainsworth Means su *Biblioteca Andina*, primer esfuerzo serio de estudiar crónicas con rigor, aunque impregnado, aquí y allá, de algunas arbitrarias repulsas antiespañolas. Revisó en ella las obras de los más conocidos cronistas, precediendo a la crítica con apuntes biográficos de valor. Y, frente a las dos páginas que Means concede a Santa Cruz Pachacuti, o a las tres exiguas que le merecen Betanzos, Avila o Arriaga, sorprende mucho el detenimiento sobre el agustino Román y Zamora, a quien dedica nada menos que once páginas.

Calificó Means a las *Repúblicas de Indias* como "an extremely informative work by a man of high intelligence" y encumbró al agustino

<sup>11</sup> Riva Agüero pensó alguna vez que, a lo sumo, Román citaba de cerca a las Casas. Confundió un poco los límites de la obra de Román y los de la *Apologética*, que sólo juzgó a través de las indicaciones de Jiménez de la Espada en la edición de *De las Antiguas Gentes del Perú*. Se explica, por eso, que alguna vez Riva Agüero afirme que cuando Garcilaso se apoya en Román, está usando, a través de éste, una relación del "padre Molina". Ocurrir que no el agustino Román, pero sí las Casas, se sirvió en muchos trechos de su *Apologética* de párrafos copiados de la relación del presunto Molina, el "chileno" (y no de la relación del "padre Molina", el "cuzqueño"), como usó también otros de la relación de Xerez, si bien es cierto que el dominico las Casas lo confunde a menudo y cita como Estete.

En posteriores escritos de Riva Agüero, como en el clásico texto de 1937, *Civilización Peruana*, se utiliza a Román a menudo, siempre considerándolo como fuente independiente.

"in the same class as Fathers Acosta, Cobo and Ramos". Pero, lo que más mueve a asombro es que, sin percatarse de que en realidad tenía entre manos un plagio burdo de la *Apologética* de las Casas, atribuye a la presunta obra de Román las virtudes que niega al escrito original. Así, como tratando de cosa por entero diferente, dedica un cicatero comentario crítico a la *Apologética* y llega a decir: "It has a slight value", amén de otros extraños juicios. Para contera, llevado de su obsesiva manía por partir fronteras entre *garcilasistas* y *toledanos*, declara que Román y Zamora "accepted without question the toledan versión of Incaic history". Lo cual, en buen romance, restituciones hechas, equivale a decir que el padre las Casas "aceptó sin discusión la versión toledana de la historia incaica", nada menos que veinte años antes de llegar Toledo al Perú. Y esto es mucho despropósito para que pueda escribirlo americanista tan docto como Means.

Con tan mal ejemplo, no es de extrañar que en su breve estudio sobre fuentes cronísticas, el profesor Louis Baudin, que suele ser tan riguroso en apreciaciones heurísticas y que ya señaló que toda la información del padre las Casas es "de segunda mano y plagia sin rubor a Cieza de León, Cristóbal de Molina (i.e. el presunto Molina), Francisco de Jerez", no cayera en la cuenta del absoluto plagio de Román, de cuya obra dice llanamente que "forma un interesante estudio de conjunto".

El padre Vargas Ugarte, en su útil trabajo sobre fuentes de historia peruana, enjuicia con brevedad la obra del agustino Román. Dice sumariamente que "recoge las noticias hasta entonces publicadas (1575) sobre el gobierno de los Incas y empresas de la conquista, más algunas que sin duda debió recibir de sus hermanos de hábito que ya andaban por estas partes".

Pero, en lo que toca a noticias sobre las empresas de la conquista, nada trae Román, si no es un breve juicio sobre la obra conquistadora, con el que cierra la materia. Y, por supuesto, no hay una sola línea que revele conexión la más mínima con las averiguaciones de su Orden, por ejemplo la valiosísima relación de los primeros agustinos sobre las idolatrías de Huamachuco.

Como en la conocida cadena de los errores, el equívoco suele ir in crescendo. Existe un ubicuo manual de estudios cronísticos, confeccionado por Julián Santisteban Ochoa, que lleva el título de *Los cronistas del Perú*, aparecido en el Cuzco en 1946. El libro, en su conjunto, es de precario valor e induce de continuo a error. Si bien contiene alguna que otra observación de naturaleza personal, revela más bien la fuerte y sostenida consulta de las obras de Riva Agüero (como ya advirtiera el prologuista Carlos Daniel Valcárcel), Means y Porras. Muy abundantes son las confusiones en que el autor incurre. Pero ahora sólo interesa

destacar su equívoca y contradictoria información sobre los cronistas las Casas y Román. Sobre el último, repite una síntesis de lo adelantado por Means, sin añadir nada y quitando mucho, por cierto. En lo que concierne al padre las Casas, el estudio que le dedica es de livianidad extrema para figurar en texto de investigación.

Santisteban informa que "se duda si estuvo y residió" en el Perú el dominico las Casas, duda gratuita que no turba a ningún biógrafo serio. Señala como la obra más "importante para nosotros" a la *Historia general de las Indias*. Pero ésta no aporta la más pequeña luz sobre historia incaica —de que no trata en absoluto—, porque es obra sobre el descubrimiento y sólo narra las jornadas de conquista hasta 1526! Señala Santisteban la extraña fecha de 1564 como la de redacción del "opúsculo" (sic) *De las antiguas gentes del Perú* y revela que en él "escribe contra el proyecto de perpetuar las encomiendas" (?); y, en incomprensible confusión, cree vislumbrar alguna huella de Garcilaso en los escritos del padre las Casas (!!). Pero ya se sabe que el tal "opúsculo" no es otra cosa que una selección modernamente practicada por Jiménez de la Espada, entresacando los ya dichos veintisiete capítulos de la *Apologética Historia Sumaria*, escrita entre 1527-50, que Santisteban no comenta ni menciona jamás. Es inevitable inferir que el autor juzga los escritos de Román y de las Casas acogidos a un mixtum compositum, abigarrado y confuso, de informaciones de segunda mano.

Pues lo positivo es que las celebradas páginas de Román y Zamora no son otra cosa que traslado de noticias acopiadas por las Casas en su *Apologética*. Quitados el primer capítulo de introducción y los dos últimos —de gaseosidad suma<sup>12</sup>—, todos los demás pueden compulsarse parágrafo a parágrafo, con el original. Por vía de ejemplo, mostraré en seguida el respectivo lugar de la *Apologética* en donde puede hallarse cada capítulo del agustino Román. Las citas las hago por las ediciones Vindel, 1897, para la obra de Román y Zamora; y Serrano Sanz, 1909, para la de las Casas:

| Capítulos de Repúblicas de Indias en |           | Capítulos de la Apologética |                |
|--------------------------------------|-----------|-----------------------------|----------------|
| (ROMAN, 1897: I)                     |           | (LAS CASAS, 1909)           |                |
| II                                   | pp. 47-63 | CXX-CXXIV                   | pp. 321-30     |
| III                                  | 64-70     | CXXVI                       | 334-36         |
| IV                                   | 71-83     | CXXX y LI                   | 345-47, 133-34 |
| V                                    | 84-91     | CXXXI                       | 348-49         |
| VI                                   | 92-102    | CXXXVIII                    | 365-72         |
| VIII a X                             | 103-131   | CXXXIX-CXLII                | 368-76         |
| etc.                                 |           |                             |                |

<sup>12</sup> Bien se sabe que los dos últimos capítulos le valieron a las **Repúblicas**... una prohibición y veda por real cédula de 30-IX-1575, publicada por TORRE REVELLO, en 1940. Cuestión por completo ajena al presente análisis.

Del cotejo queda, mondo y lirondo, un inexcusable hurto literario. Lo agrava el perpetrador porque cita de ocasión a las Casas, como si de él tomara sólo alguna noticia concreta y mínima. Y el engaño quiso ser mayor porque alegó diversas fuentes.

Esta, que ya se ha hecho penosa y larga razón, podría parecer enojoso debate en torno a materias de lana caprina. Pero no es un empeño ocioso por erudiciones fútiles lo que la ha promovido. Pues, en asunto que no advirtieron o estudiaron Vindel ni Riva Agüero, Means o Baudin, Vargas Ugarte o Porras, bien vale un esfuerzo por cortar tan morosa cadena de mal entendidos sobre el seráfico Román, de quien debe prescindirse para cualquier trabajo serio sobre la materia incaica.

---

El testimonio de las crónicas de los siglos XVI y XVII constituye inexcusable vía de acceso a la materia incaica: y hay mucho por hacer, como se ve, en la que toca a la hermenéutica de tales testimonios.

Para los compendios menores debiera quedar la arquitectura engañosa de las formas perfectas, en que todo está dicho y sabido y en que las nieblas del pasado lejano ceden ante la fuerza arrogante del dogma. Todavía se repite en nuestras escuelas la historia canónica de los Incas, sin lagunas ni grietas; y el expositor promedio vive un reposado clima de certeza, que contrasta mucho con las vacilaciones que ya asediaban al cronista primitivo y que son la vida misma del investigador actual. No escasean las obras de historia incaica —aún de calidad, como las de Rowe o Mason— que, con ser modernas, por las premuras del esquema y la síntesis, sacrifican el rigor y resuelven, por generales enunciados, las más intrincadas cuestiones sobre los usos y creencias del imperio de los Incas.

Vasta y compleja como lo es la historia incaica, el estudioso de las crónicas reconocerá siempre la plena fuerza con que aleguen jurisdicción los estudiosos de campos afines y complementarios: arqueología, lingüística, etnología, paleografía, folklore, etc. Sólo el concurso de muchos investigadores podrá rectificar, robustecer o afinar las siluetas primordiales que siempre, hay que recordarlo una vez mas, arraigarán en el testimonio de las crónicas.

Por eso, la indagación científica sobre cada punto de la materia incaica exige una actitud muy diferente que el tradicional acopio de los datos en las fuentes primarias y su mero resumen estadístico. Tarea perdida es la de acumulaciones acríticas, como lo es también la selección ingenua de media docena de testimonios cuando se quiere respaldar con ellos alguna tesis inopinada. Las crónicas, como se ha mostrado, contienen tan heterogénea y riquísima substancia que a la más capri-

chosa afirmación se le hallaría fácil apoyo por el sistema candoroso de las citas aisladas. Es necesario convertir la trivial lectura de los relatos cronísticos en pesquisa severa y rigurosa; y sólo por el análisis pertinaz de las fuentes primarias, cabrá reemplazar aquellos anacrónicos modos de la elección arbitraria de las "citas" y de la acumulación indiscriminada de testimonios de valor discutible.

Las páginas que anteceden no intentan otra cosa que reclamar por la aplicación de severas normas de hermenéutica. Ojalá que por sostenida labor de los estudiosos, en un tipo de trabajo que requiere el esfuerzo cooperativo de muchos, dejen de ser las crónicas recurso de capricho y manantial continuo de errores y contradicciones.

Nada más estéril y risible que reivindicar para la ciencia de la historia —que desde sus raíces etimológicas apunta a la "investigación de la verdad"— ese horrible grado de certeza, que exasperaba al buen Fontenelle. Pero, en el humilde y familiar terreno de las crónicas, sólo por la fundación de una jerarquía de los testimonios podrá el historiador actual lograr que al antojadizo arbitrio de las "citas" le llegue, sin prisa pero sin pausa, su necesario correctivo: la exactitud. Pues la exactitud, como decía Menéndez y Pelayo, es, también, una forma de la probidad.



# HISTORIA

respetaron a sus padres y madres y sinó res ya  
unos y otros se obedecieron de los dños seis-  
mil y seiscientos y treze años sacando desde  
lagente uariu en cocha una y de la uariuna  
dos mil y ciento y un cuenta años durarō y mul-  
tiplicaron estos yñs de los ueneceon a multi-  
plicar ala tercera gente de puron una

## de como los muy antiguos yñs

quellamaron pacariñoc una uariuira co-  
cha una uariuna no tenían oficios ni ar-  
tíficos ni beneficos ni guerra ni casa ni nin-  
guna cosa si no entendían reon per tierra.  
virgen y hazer andenes en las quebradas y  
en penas y la tierra comensarō a zernir y  
escoger todas las pie deccitas y sacauan agu-  
a y azeite. comían y dormían el bestido q̃  
tenia de pellejos souados. de poca cosa como  
dño primero de hojas de arboles luego de es-  
teras hecha de paxa luego de pellejo de ani-  
males no sauiam mas pero sauiā q̃ auia cie-  
lo de canso q̃ daua dios una cama y q̃ a-  
uia en fierno y pena y hambre y castigo —

## tenían los yñs antiguos como

ci miento de que abia un solo dios tres perso-  
nas desto decia aei q̃ el p̃. era justiciero. ya-  
yan una mucho chie. el hijo caritativo. chu-  
rin una cuya payac. el menor hijo q̃ daua  
y aumentaua salud y daua de comer y enbi-  
aua agua del cielo para carnos de comer y  
sustento. sulca chur in causayco mi coyoc  
una pallin nini pac al primero tella maua